

UGT Andalucía

Fecha: 09.06.2014

Comisiones Obreras CCOO



- Los ayuntamientos pagarán alquileres y obras en las casas además de luz y agua

DIARIO DE ALMERÍA - pág:31 :: 09.06.2014

Los ayuntamientos pagarán alquileres y obras en las casas además de luz y agua

- Tendrán un fondo de cinco millones para necesidades urgentes del plan de inclusión de la Junta, también para transeúntes e inmigrantes
- Aplazada a otoño la norma que impedirá los cortes

Antonio Fuentes SEVILLA

Los ayuntamientos andaluces recibirán este mes cinco millones de euros para paliar situaciones de emergencia en suministros de luz, agua, gas y otras prestaciones de urgencia social. Entre éstas se encuentran gastos para cubrir alquileres (en caso de que el impago provoque un desalojo), alojamientos en albergues u hoteles si no es posible mantenerse en la vivienda habitual y gastos de reparaciones en viviendas para mantener su habitabilidad. Estas ayudas destinadas a atender contingencias extraordinarias, tanto por razones sobrevenidas como por la falta continuada de recursos, estarán disponibles un año. Tendrán carácter finalista y, en ningún caso, serán indefinidas en el tiempo.

Ésta es la intención de la Junta de Andalucía a incluir en el próximo decreto ley de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social, que será aprobado por el Consejo de Gobierno bien mañana o la próxima semana.

El fin de los cortes de suministros depende de la aclaración legal entre el Gobierno y Cataluña

El nuevo decreto ley de inclusión social recogerá como novedad un fondo para que los ayuntamientos que así lo soliciten hagan frente a estas situaciones, al igual que durante el último año el primer decreto de medidas ha ofrecido ayuda alimentaria a los andaluces que han acreditado riesgo de exclusión social con un informe de los servicios sociales comunitarios. Una vez se apunten los ayuntamientos, se repartirá el dinero en base al número de parados.

Para beneficiarse de estas ayudas habrá que presentar un informe social, sólo será válida una petición por familia y encontrarse en una situación que requiera una actuación inmediata para evitar la exclusión. No se requerirá la residencia previa a inmigrantes, transeúntes o emigrantes retornados si así lo acuerdan los servicios sociales.

La Junta prevé crear una comisión andaluza con dirigentes autonómicos y expertos para seguir este programa de suministros, y también comisiones provinciales. El nuevo decreto ley sustituye la comisión de seguimiento prevista en el primer decreto (con empresarios,

LAS CIFRAS

42 millones

Obras municipales. El programa extraordinario de ayuda a la contratación tendrá 40 millones para los ayuntamientos, quienes convocarán ofertas de trabajo para personas en riesgo de exclusión, que no hayan trabajado más de 90 días el año anterior, y con ingresos inferiores a 905 euros en familias de cuatro miembros o más. Otros dos millones de euros se destinarán a empresas de economía social e inserción para contratar a los beneficiarios del salario social. Como novedad, se contará en la baremación el riesgo de exclusión social para el ingreso en residencias de mayores.

5 millones

Suministros vitales. El plan extraordinario de Solidaridad de Andalucía dispondrá de cinco millones para otra transferencia a los ayuntamientos que, en este caso, facilitarán el pago de facturas de luz, agua, gas, alquileres y obras para mantener la vivienda a personas que acrediten insuficiencia económica.

5 millones

Ayudas familiares. La Junta ampliará las ayudas económicas familiares con cinco millones. El Presupuesto recogió 1,4 millones este año. Estas ayudas están pensadas para la atención a las necesidades básicas de los menores, especialmente de alimentación y de provisión de leche de continuidad. También son fondos transferidos a ayuntamientos y diputaciones. El primer decreto envió cuatro millones más.

8 millones

Garantía alimentaria. Habrá un millón para concienciación y voluntariado, y otros tres millones para que los ayuntamientos repartan alimentos. Se mantiene el desayuno y merienda en los comedores escolares y las subvenciones para llevar comida a menores de zonas marginales en vacaciones escolares. También las ayudas para centros de mayores. Se crea un Banco de Prácticas Innovadoras para propiciar el intercambio de ideas entre las entidades de la red alimentaria.



Diego Valderas ayer en el acto de señalización de la Ruta del barranco de la Huesa como lugar de memoria histórica.

sindicatos y ayuntamientos) y que nunca se convocó por la obligación de las entidades locales de proporcionar informes estadísticos.

El pasado agosto el vicepresidente de la Junta anunció la intención de aprobar un decreto para asegurar los suministros de agua y luz e impedir los cortes en el mismo. Valderas previó destinar 20 millones de euros para asegurar un suministro a quien percibiera un salario social, unos 50.000 andaluces. Este propósito fue rechazado por agentes sociales, como CCOO, que calificó esta política de "beneficencia" y por el propio PSOE, socios de Gobierno.

Esta idea original se ha ido modificando a lo largo de los meses y para conocer su concreción habrá que esperar a otoño. Por lo pronto, el primer paso es este fondo para situaciones de emergencia que manejarán los ayuntamientos.

Fuentes de la negociación subrayan que el aplazamiento no se debe a un nuevo desencuentro entre PSOE e IU. Señalan que el periodo crítico en el que se quiere garantizar estos suministros es el invierno y quedan meses para poner en marcha la iniciativa. Y añaden una incertidumbre: Cataluña ha implantado en el último año una medida similar y ha sido convocada por el Gobierno central a una reunión para analizar su legalidad.

A la espera de conocer las conclusiones de ese encuentro, la Junta diseña su plan. La idea que barajan los responsables autonómicos, impulsados por la Consejería de Administración Local que dirige IU, pasa por apoyarse en las normas que protegen a los consumidores. Se trataría de plantear una moratoria por la cual los consumidores en situación de vulnerabilidad económica estarían protegidos del corte de los

suministros eléctricos y de agua en el periodo entre noviembre y marzo. Habría una especial protección a jubilados, familias con discapacitados e ingresos mínimos y sólo se podrían beneficiar de la medida familias quienes ganen menos de 1.000 euros (dos veces el Iprem). Se habilitaría a estas familias para un pago fraccionado de la deuda en los meses de abril y octubre siguientes. Las empresas suministradoras, antes de interrumpir los suministros, dispondrían de un informe de los servicios sociales que acredite la situación de vulnerabilidad de las familias y que tendrá vigencia durante seis meses. No obstante, la definición se ve pospuesta a otoño, siempre que no haya anticipo electoral mediante.

Según los cálculos de la Junta, la pobreza energética afectó entre enero de 2011 y diciembre de 2012 a medio millón de andaluces.



Laboral



- Nueva alianza entre el PITA y el Consistorio para el desarrollo empresarial

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 09.06.2014



- El programa IRIS formará a 60 personas desempleadas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 09.06.2014



- El municipio contará con 190.000 euros para el Plan de Empleo Juvenil de la Junta

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 09.06.2014



- El Plan de Inserción forma a vecinos para elaborar productos cárnicos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:20 :: 09.06.2014



- Jornadas contra el ciberacoso

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:13 :: 09.06.2014



- 5.000 cartas a jóvenes para que se interesen por buscar trabajo

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 09.06.2014



Nueva alianza entre el PITA y el Consistorio para el desarrollo empresarial

M. V. R.

El Ayuntamiento de Almería y el Parque Científico Tecnológico (PITA), estrechan relaciones con un nuevo convenio de colaboración con el se pretende fomentar el desarrollo empresarial de la capital mediante la captación y el apoyo a proyectos empresariales, de nuevas sociedades o ya existentes, que contengan un alto componente innovador o de investigación.

El nuevo convenio, cuyo contenido ha sido aprobado ya por el equipo de gobierno quedando pendiente su rúbrica, aúna los intereses del PITA y de la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo y Nuevas Tecnologías, que pretende “desplegar durante 2014 y 2015 todo un programa de actuaciones de dinamización del sector empresarial local”, dentro del cual está comprometida, entre otras, la suscripción de este convenio al objeto de emprender una actuación conjunta de fomento de localización empresarial en sus instalaciones. Las empresas incubadas por el Ayuntamiento en sus Centros de Iniciativas de El Toyo y de Los Almendros, ligadas a la innovación, contarán con este respaldo.





El programa IRIS formará a 60 personas desempleadas

Redacción

El alcalde, Gabriel Amat, acompañado por la concejala de Gestión de la Ciudad y Recursos Humanos, Francisca Toresano, firmó el pasado lunes el convenio de colaboración con las 27 empresas y asociaciones del municipio que van a participar en la formación práctica de los alumnos de los cuatro cursos de la tercera fase del Programa "I.R.I.S" (Itinerarios Rela-

cionados con la Inserción Sociolaboral), que está financiado por el Fondo Social Europeo, gestionado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y desarrollado por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

Este programa, en el que participan 60 personas de las más de 3.000 que lo solicitaron, está dirigido a desempleados y tiene como objetivo la formación laboral individualizada. El mismo arroja unos

resultados muy positivos, como lo prueba el hecho de que el 45% de alumnos de las anteriores ediciones ha conseguido incorporarse al mercado laboral, bien por cuenta propia o ajena.

Durante los cuatro meses de duración de los cursos, los alumnos desarrollarán las prácticas en las 27 empresas del municipio, a las que el alcalde ha agradecido su colaboración "por la labor social que lleváis a cabo", ha dicho.

Durante el tiempo de duración de los cursos, los alumnos reciben una beca mensual, consistente en el 75% del IPREM, siempre y cuando no estén recibiendo el subsidio de desempleo u otra ayuda.

El programa desarrolla los cursos: Monitor sociocultural y Animación Artística; Atención Sociosanitaria a personas en el domicilio; Gestión y Creación de Empresas y Operaciones Básicas de Cocinas.





▶ LA MOJONERA

El municipio contará con 190.000 euros para el Plan de Empleo Juvenil de la Junta

El PSOE anima a los jóvenes a que se informen porque "es una oportunidad que no hay que dejar pasar"

Redacción

El PSOE de La Mojonera ha animado a los jóvenes del municipio que se encuentren en situación de desempleo a que se informen sobre el Plan de Empleo Juvenil puesto en marcha por la Junta de Andalucía. Este plan va a permitir la inversión de más de 190.000 euros en el municipio de La Mojonera para fomentar la contratación de parados

de entre 18 y 29 años, por lo que el secretario general del PSOE de La Mojonera, Francisco Navarro, cree que "es una oportunidad que no hay que dejar pasar".

El responsable socialista ha recordado que, para recabar información de este plan de la Junta de Andalucía, los interesados deberán acudir al Ayuntamiento de La Mojonera, "ya que la administración local va a ser la encargada de tramitar las solicitudes".

Francisco Navarro ha recordado que en el municipio mojonero están registrados 189 parados de entre 18 y 29 años, que son potenciales beneficiarios de este plan. La Junta de Andalucía ha previsto in-

vertir en el municipio de La Mojonera un total de 190.617 euros para facilitar su contratación en obras y servicios de ámbito social o de interés municipal, mediante el programa denominado Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven.

Navarro ha señalado que este programa "se enmarca dentro del enorme esfuerzo que está realizando la Junta de Andalucía para luchar contra el desempleo en general y, en particular, contra las altas tasas de desempleo juvenil". En la provincia de Almería, la puesta en marcha del Plan de Empleo Joven supondrá una inversión total de más de 13,7 millones.





▶ ALMANZORA

El Plan de Inserción forma a vecinos para elaborar productos cárnicos

● La medida, impulsada por Diputación, fue inaugurada por Amós García y el presidente de la Mancomunidad, Antonio Ramón Salas

Redacción

La Diputación Provincial de Almería ha puesto de manifiesto su apoyo a la diversificación económica en la comarca del Mármol con la puesta en marcha de una acción del Plan de Inserción Laboral de Almería. Se trata de una iniciativa formativa en la especialidad de "Carnicería y Elaboración de Productos Cárnicos". El diputado de Promoción Económica y Empleo, Amós García, y el presidente de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora, Antonio R. Salas, han inaugurado esta acción acompañados por los beneficiarios y algunos de los alcaldes de esta comarca.

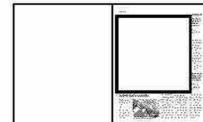
Amós García ha asegurado que con esta acción se pretende cualificar profesionalmente en el sector cárnico a demandantes de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora con el fin de que puedan realizar las operaciones de valoración de la carne, de despiece, preparación y elaboración de productos y preparados cárnicos, cumpliendo la normativa técnico-sanitaria vigente, así como capacitar para la comercialización

de productos cárnicos.

El diputado ha recordado que "la importancia de este tipo de proyectos no sólo recalca en la necesidad de continuar desarrollando políticas que generen empleo con una dimensión local, sino que favorezcan la inclusión social de las personas desfavorecidas, promuevan su avance hacia la consecución de un empleo e incrementen su participación duradera en el mercado de trabajo, fomentando así su inserción sociolaboral".

Asimismo, hay que destacar que la producción de carne en España superó las 5,5 toneladas en 2013 y que el cerdo sigue siendo la primera en importancia. En este sentido, la industria cárnica, jamonera y de embutidos es de gran relevancia para la economía del Valle del Almanzora, al igual que para la almeriense en general. De hecho, en 2013, las industrias cárnicas de Almería exportaron casi 74.000 kilos de jamón y de paleta, lo que supone un incremento del 46% en comparación con el año 2012. La facturación de estas ventas superaron los 490.000 euros, una cifra que supone un incremento del 53% sobre el año 2012.





Jornadas contra el ciberacoso

Formación La Junta promueve el uso seguro de las nuevas tecnologías de la comunicación

LAVOZ

Redacción

La Junta de Andalucía, a través de las Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y Justicia e Interior, organiza un ciclo de jornadas "La violencia de género en las redes sociales" durante los próximos seis meses en todas las provincias de Andalucía.

Estas jornadas tienen como objeto analizar las nuevas formas de violencia de género que surgen con la universalización del uso de las tecnologías en la Sociedad de la Información así como proporcionar estrategias de intervención para prevenir este tipo de conductas.

El ciclo de jornadas está especialmente dirigido a jóvenes y adolescentes, educadores, padres y madres, y a otros profesionales de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Además, contará con la participación de expertos de distintos ámbitos, como el jurídico, el social y el educativo, que promoverán el uso seguro de las nuevas tecnologías para evitar conductas de violencia de género a través de una serie de charlas y ponencias.

Herramientas Las tecnologías de la comunicación y la información son una potente herramienta para combatir la violencia machista y con estas jornadas se pretenden generar nuevas ideas y nuevos aportes para la protección de las víc-

timas en este contexto digital, en especial de los adolescentes y jóvenes que son sus usuarios mayoritarios.

Iniciativa Con esta iniciativa la Administración autonómica tiene como objetivo poner freno a las nuevas formas de violencia de género que se adaptan en la actualidad a las nuevas tecnologías de la comunicación y a las nuevas formas de relaciones sociales, reproduciendo en la red los estereotipos tradicionales de género y los valores sexistas.

Cada jornada, que tendrá horario de mañana y tarde, contará con dos mesas redondas y un panel de experiencias y buenas prácticas. En la primera mesa se analizarán "Delitos tecnológicos en la violencia de género", como el sexting, así como la irrupción de nuevas figuras delictivas como el child grooming, en las que un adulto se acerca a un menor para ganarse su confianza y, posteriormente, abusar sexualmente de él.

Adolescencia La segunda mesa abordará el "Ciberacoso en la adolescencia", las nuevas formas de ciberactivismo ante la violencia de género en las redes sociales y cómo las aplicaciones móviles impactan en este ámbito

La primera tendrá lugar en Huelva el 11 de junio; le seguirá Córdoba el 17 de junio y Granada el 25 de junio. Ya en septiembre tendrán lugar en Sevilla el día 25; el 9 de octubre en Cádiz; el día 23 del mismo mes en Málaga; el 4 de noviembre en Almería para ce-

errar el ciclo en Jaén el día 2 de diciembre. Estas jornadas, que se organizan conjuntamente por las direcciones generales de Telecomunicaciones y Sociedad, de la Información de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y Violencia y Asistencia a Víctimas, de la Consejería de Justicia e Interior, cuentan con el patrocinio de Fujitsu-Magtel.

La iniciativa está dirigida a menores, adolescentes, padres, madres y profesionales de las fuerzas de seguridad

El ciberacoso (también llamado cyberbullying por su traducción al inglés) es el uso de información electrónica y medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, y websites difamatorios para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios.





VÍCAR

5.000 cartas a jóvenes para que se interesen por buscar trabajo

Junta

El Ayuntamiento hará una campaña informativa para que se acojan al programa Empleo@Joven

LA VOZ

Redacción

EL Ayuntamiento de Vícar ha puesto en marcha una campaña informativa municipal para dar a conocer entre la población juvenil del municipio, el Programa Empleo@Joven, impulsado por la Junta de Andalucía a favor de la creación de empleo entre los jóvenes de la comunidad andaluza. Con tal fin el propio alcalde Antonio Bonilla, va a remitir 5.000 cartas par distribución entre los jóvenes del municipio.

Según la concejala de Juventud, Vanesa Lidueña, la campaña va a contar con varios puntos de información que estarán ubicados, en el Centro Social de La Cabañuelas, Centro de Servicios Sociales Comunitarios "Los Colonos" en Puebla de Vícar, Casa de la Juventud y el Deporte, en Venta Gutiérrez y Biblioteca Pública Municipal de La Gangosa. En cada uno de estos puntos se ofrecerá a los jóvenes toda la información que precisen al respecto de este programa, así como la realización de los trámites necesarios para acceder al mismo.

Líneas El programa consta de varias líneas de actuación, entre las que destacan: Activa Empleo Joven, Cooperación Social y Comunitaria para el impulso del

Empleo Joven, Prácticas profesionales en empresas y Becas para el desarrollo de proyectos I+D+i. Para acceder a estas líneas los aspirantes deben tener ente 18 y 29 años, así como estar empadronados en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Recientemente el Ayuntamiento de Vícar se ha sumado a este programa como entidad colaboradora, a través de la iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven.

Esta acción permitirá la contratación de jóvenes para la ejecución de obras o prestación de servicios de cooperación social y comunitaria, para lo que junto a los requisitos ya señalados para los aspirantes se suma el de estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo antes del 31 de marzo pasado.

Los jóvenes desempleados de 18 a 29 años podrán acogerse a este plan andaluz

Vícar se ha sumado ya a esta línea de la Junta de Andalucía para contratar a jóvenes parados

El plan de la Junta de Andalucía promueve la contratación



Sindicalismo



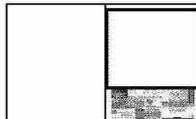
- Educación consigue salvar 35 cursos de FP Básica de los recortes de Sevilla

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 09.06.2014



- ROUSSEFF HUELGA DE METRO EN SAO PAULO

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:36 :: 09.06.2014



Ciudades

Encuentra toda la información de Roquetas de Mar en www.roquetasaldia.com



PROVINCIA

Educación consigue salvar 35 cursos de FP Básica de los recortes de Sevilla

Formación La eliminación de los actuales PCPIs ha supuesto el fin de 100 unidades en otras provincias

MARTA RUBÍ
Roquetas

La eliminación que realiza la nueva ley de Educación LOMCE de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) ha supuesto el fin de alrededor de un centenar de estudios en distintos centros educativos de Andalucía. Sin embargo, en Almería, el cambio por la nueva FP Básica apenas se refleja en unas pocas novedades, que incluso se han establecido como respuesta a peticiones realizadas por los propios centros.

Así, frente a los recortes producidos en el resto de provincias, la Delegación de Educación en Almería ha conseguido salvar 35 programas repartidos de forma muy similar a los PCPIs en 34 centros educativos públicos de la provincia. De hecho, la provincia puede presumir de ofertar 12 de los 14 ciclos de FP Básica que establece la LOMCE.

Los directores de los centros y los representantes sindicales se muestran muy satisfechos por el trabajo realizado en Almería. El pasado martes, la presidenta de la Asociación Andaluza de



EL IES ALMERAYA será sede de dos títulos de FPB.

El IES Almeraya es el único que ofrece dos títulos de FPB y el IES Azcona el único que se queda sin sustituto al PCPI

En el Maestro Padilla se podrá estudiar el programa de Agrojardinería adaptado a alumnos de educación especial

Directores de Instituto ADIAN, Amparo García, del IES Aguadulce, acudía como representante almeriense a una reunión en la que se detallaron las novedades del nuevo nivel inicial de FP, que conllevan un mayor número de horas de prácticas en empresas (120 horas en cada uno de los dos cursos) y la obtención de un título de FP en lugar del anterior de ESO.

Por su parte, el sector de Enseñanza del sindicato CSI-F ha querido felicitar a la delegada, Isabel Arévalo, por el esfuerzo realizado para que

los cambios de la Ley no perjudiquen a profesores y alumnos en Almería.

Cambios Las titulaciones ofertadas son Agrojardinería y Composiciones Florales, Aprovechamientos forestales, Electricidad y electrónica, Carpintería y Mueble, Peluquería y Estética, Mantenimiento de Vehículos, Cocina y Restauración, Alojamiento y Lavandería, Informática y Comunicaciones, Servicios Administrativos, Fabricación y Montaje, y Reforma y Mantenimiento de Edificios.

Prácticamente se mantiene la titulación correspondiente al PCPI que poseía cada uno de los centros, salvo algunos casos. El IES Río Andarax, del barrio capitalino de El Puche, ofertará para el próximo curso Reforma y Mantenimiento de Edificios, mientras que en los años anteriores había albergado el PCPI de Lavandería.

Por su parte, la titulación de FP Básica Carpintería y Mueble deja de impartirse en el IES Azcona, como hasta ahora lo hacía el PCPI de la misma materia y pasa a ofertarse en el IES Alhamilla. El plazo de matriculación es del 1 al 8 de julio.

Los cursos

35 programas en 34 centros distintos

IES San Isidro	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Las Marinas	1º FPB Electricidad y Electrónica
IES Alhamilla	1º FPB Carpintería y Mueble
IES Alhadra	1º FPB Peluquería y Estética
IES Almeraya	1º FPB Alojamiento y Lavandería
IES Almeraya	1º FPB Cocina y Restauración
IES Sierra de Gádor	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Jaroso	1º FPB Electricidad y Electrónica
IES Cura Valera	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES Juan Rubio Ortiz	1º FPB Mantenimiento de Vehículos
IES Rosa Navarro	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES Alyanub	1º FPB Servicios Administrativos
IES Al-Ándalus	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES El Argar	1º FPB Electricidad y Electrónica
IES Murgi	1º FPB Mantenimiento de Vehículos
IES Martín García Ramos	1º FPB Mantenimiento de Vehículos
IES Turaniana	1º FPB Electricidad y Electrónica
IES Sol de Portocarrero	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Campos de Nijar	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES La Puebla	1º FPB Fabricación y Montaje
IES Aguadulce	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES Mar Serena	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES Alto Almanzora	1º FPB Servicios Administrativos
IES La Mojonera	1º FPB Servicios Administrativos
IES Virgen del Mar	1º FPB Servicios Administrativos
IES Maestro Padilla	1º PEFPB Agrojard y Composiciones Florales (Ed. Especial)
IES Francisco Montoya	1º FPB Informática y Comunicaciones
IES José Marín	1º FPB Aprovechamientos Forestales
IES Río Andarax	1º FPB Reforma y Mantenimiento de Edificios
IES El Alquíán	1º FPB Fabricación y Montaje
IES Carmen de Burgos	1º FPB Servicios Administrativos
IES Villa de Vicar	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Algazul	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales
IES Santa María del Águila	1º FPB Agrojardinería y Composiciones Florales





Agricultura



- Ifapa ofrece al sector almeriense un curso sobre la incorporación a la empresa agraria

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 09.06.2014

Ifapa ofrece al sector almeriense un curso sobre la incorporación a la empresa agraria

:: J. E. R.

ALMERÍA. El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, propone a los profesionales del sector agrario provincial un curso que impartirá a partir del próximo día 16 de junio. Se trata de una acción formativa que se centrará en la 'Incorporación a la empresa agraria: agricultura intensiva', tal y como se titula. El curso, que se desarrollará en la modalidad presencial, cuenta con 30 horas de duración y finalizará el 24 de junio. Esta acción formativa está cofinanciada al 80% por el Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.

El curso tendrá lugar en las instalaciones que tiene Ifapa en La Cañada y abordará los siguientes temas: mejoras estructurales de la explotación; inversiones aconsejables y fuentes de financiación; formas de implicación de los profesionales agrarios; la primera instalación de los agricultores jóvenes; los planes de mejora; plan de explotaciones y alternativas y análisis de inversiones.

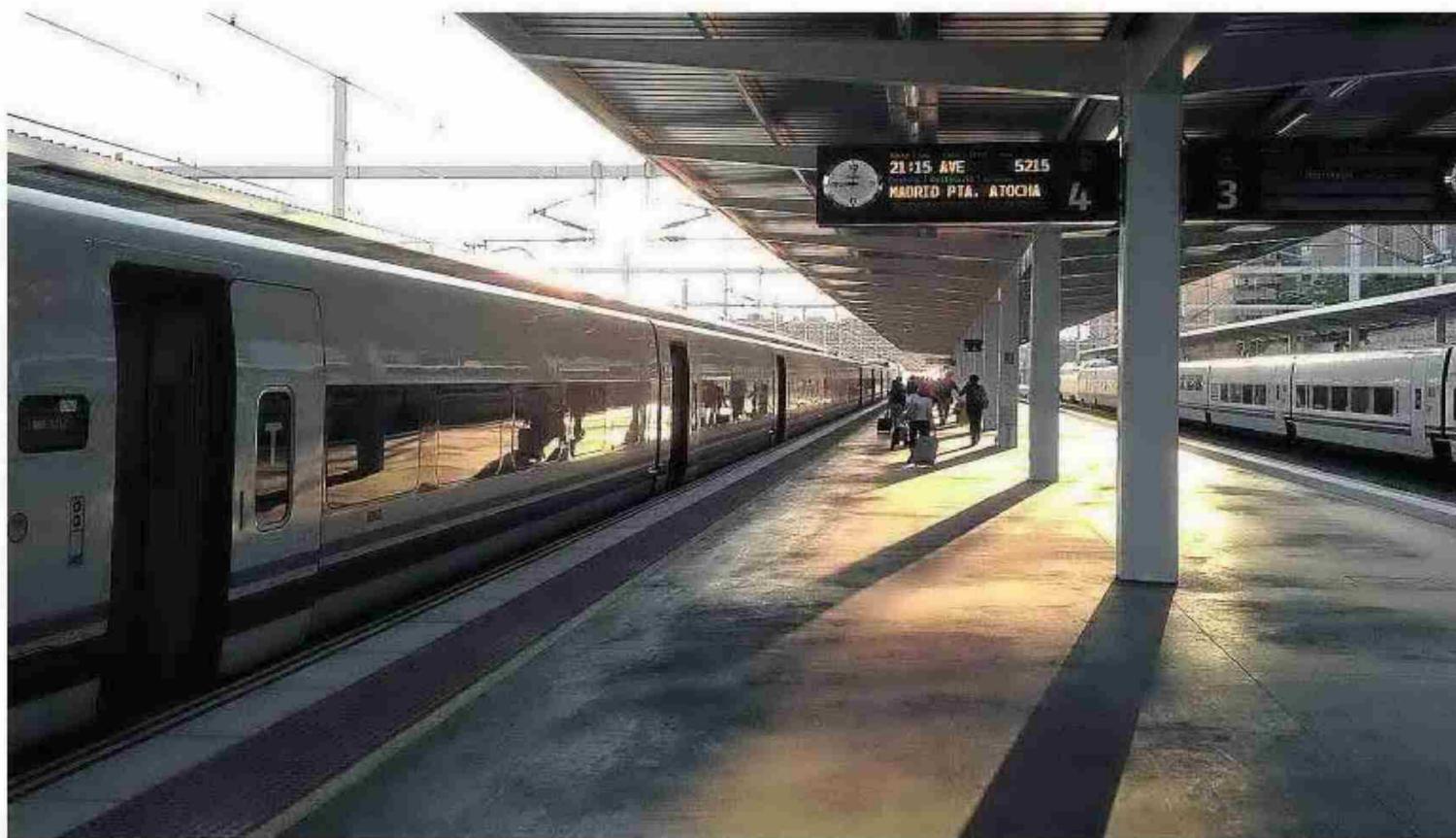


Transporte-Movilidad



- El Gobierno se replantea la liberalización del AVE con más de un operador privado

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 09.06.2014



Andenes de la nueva estación del AVE en Alicante, situada en una de las líneas que se quieren liberalizar parcialmente. :: ALBERTO FERRERAS

El Gobierno se replantea la liberalización del AVE con más de un operador privado

En una primera fase, Fomento tenía previsto dar una sola licencia para competir con Renfe en el corredor a Levante, pero ahora se ve más margen

:: J. A. BRAVO

MADRID. El escenario parecía diseñado hace semanas, con una histórica liberalización del ferrocarril de pasajeros en España que se centraría en la alta velocidad e iría por etapas. En la primera, que se pondrá en marcha antes de que concluya este mes si el Ministerio de Fomento no varía sus planes, se incluía la apertura a la competencia de un único corredor –el que va de Madrid a Levante– y para un solo operador privado –la sociedad Veloi Rail de la familia Lara, vinculada

a ACS) y la compañía de autobuses Alsa son las favoritas, aunque hay más–, aunque no se haría efectiva hasta otoño o incluso finales de año.

Pero, como en los viajes, también aquí puede haber cambios sobre la marcha. Y es que en el seno del Gobierno ha ganado enteros en las últimas fechas la posibilidad de permitir que más de un operador privado entre a competir desde un principio con Renfe. No olvidemos que la liberalización del ferrocarril no sólo está en manos de Fomento; los departamentos de Economía y de Hacienda, e incluso la oficina económica de Moncloa, también han tratado de hacer valer sus criterios.

A la hora de realizar ese replanteamiento del proyecto original de Fomento –que, por ahora, se mantiene– se han tenido en cuenta varios criterios, según fuentes del Ejecutivo. En primer lugar, las críticas

de las empresas, que han denunciado que la operadora pública seguirá jugando «con las cartas marcadas», en la medida que continuará recibiendo subvenciones –aunque menores a las de años anteriores por imposición de la Comisión Europea– y tendrá un papel preponderante en el alquiler del material. Para esto último, no obstante, se permitirían otras alianzas privadas, como la que estudian Acciona y Bombardier.

A través de una de sus cuatro filiales, Renfe ha puesto en alquiler hasta 51 trenes –entre ellos, 19 AVE y otros 12 convoyes de ancho variable (que sirven tanto para el trazado convencional como para el de alta velocidad)– y 1.173 vagones. Aunque aún no se han concretado los precios, se habla de al menos un millón por cada AVE al año.

La última palabra la tendrá Fomento, que a su vez no debería ale-

La operadora pública fía a la alta velocidad su recuperación

Renfe no quiere que haya más de un operador privado compitiendo con ella en una primera fase –hasta 2019, al menos, la UE no obliga a abrir ese mercado–. Alega que eso sería «suficiente» para cubrir la demanda actual, y también sería «más eficiente» que si entran más actores. La principal razón de sus recelos, no obstante, es económica. La compañía perdió ‘sólo’ 620.000 euros en 2013 gracias a duplicar las ganancias de su filial de viajeros (57,6 millones) por el tirón del AVE. De hecho, de enero a abril había mejorado un 7% sus ingresos (378 millones) gracias a la alta velocidad.

jarse mucho del criterio que marque la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) si no quiere tener problemas posteriores con Bruselas, que ya ha demandado una mayor transparencia en el rendimiento de cuentas de Renfe.

La CNMC vigila

El regulador del mercado sigue de cerca todo el proceso liberalizador y en un primer informe ya advirtió en enero de que se podía «generar una ventaja competitiva para el operador dominante (Renfe)» si no se modificaba el proyecto. También temía que con algunas restricciones se pudiera «estar impidiendo la entrada de nuevos operadores al mercado y limitando los beneficios derivados».

Esta es la otra gran cuestión que está valorando el Gobierno para sopesar si, en esta primera fase de la apertura del ferrocarril de pasajeros que se aproxima, entra más de un operador privado. Conocidas son ya las severas críticas que recibió la liberalización del transporte ferroviario de mercancías, iniciada en 2005 y que ha resultado casi un fiasco. Renfe monopoliza aún más del 85% del mercado –muy por encima del nivel medio en la UE– y Fomento no quiere que se repita el error.

Otros puntos a tener en cuenta son la cuantía de los cánones que se impondrán a cada operador por usar las vías y la asignación de los surcos (las franjas horarias en que circulará cada uno), donde está por ver si habrá ventajas para la operadora pública. En ambos casos dependerán de ADIF, el ente público que administra las infraestructuras ferroviarias, salvo que Fomento cambie de criterio. Renfe pagó 502 millones en 2013 por el primer concepto, tras una fuerte subida del 37% que el gestor de la red achacó al fuerte coste de sus obras –de enero a abril esa factura se ha triplicado con creces hasta los 1.388 millones de euros–.

En teoría, con la liberalización esa suma deberá reducirse, sobre todo para los operadores privados, en la medida que su uso de la red resulte mucho menor. Lo cierto es que según datos de ADIF, la infraestructura de alta velocidad sólo está ocupada a día de hoy en un 30%, de manera que habría claro margen para la competencia. Fomento, además, prevé que el AVE duplique su volumen de pasajeros de aquí a 2018 y supere incluso los 50 millones anuales.

Universidad



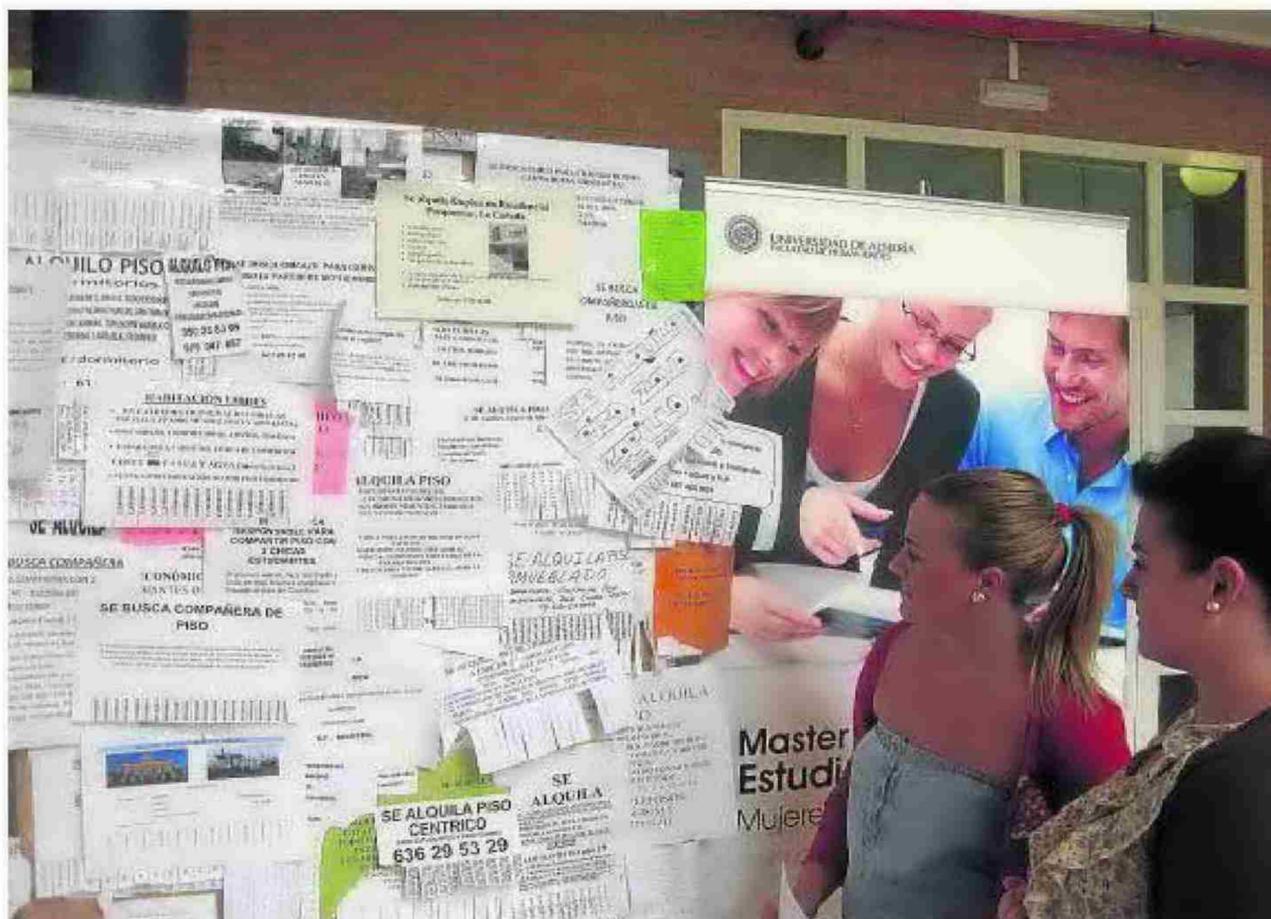
- Solo un 15% de los alquileres depositan fianza en la Junta

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 09.06.2014



- Simón Ruiz será el pregonero de las fiestas de San Antonio en Carboneras

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 09.06.2014



Dos chicas buscan anuncios de alquiler en un tablón de la Universidad de Almería. :: IDEAL

Solo un 15% de los alquileres depositan fianza en la Junta

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía gestionará desde hoy este depósito legal, que se someterá a más inspecciones

:: M. C.

ALMERÍA. Cuando un propietario alquila un inmueble, dispone normativamente de un mes para depositar la fianza ante la Junta de Andalucía. Hasta el viernes se hacía en la Consejería de Hacienda, y desde hoy en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA). Sin embargo, esta obligación legal «desconocida por gran parte de la sociedad», admiten desde la Junta, apenas la cumplen el 15% de los al-

quileres. Desde AVRA se han puesto ya manos a la obra para hacer «pedagogía social». Esto es: dar a conocer la medida e intentar que, en los próximos meses, la regularización de los depósitos de fianza se produzca 'motu proprio'. De hecho, la regularización voluntaria de esta relación de alquiler, que es una obligación legal, reduce las sanciones a pequeños recargos de entre el 5 y el 15% sobre la fianza. Pero aún así, la Junta destinará en Almería a siete personas como auxiliares de inspección para ir visitando negocios y viviendas específicamente. «Nuestra intención no es llegar con la multa, sino con la divulgación de la norma. No queremos más recaudación por sanciones, sino por el cumplimiento voluntario del depósito de la fianza», alegan desde AVRA.

Desde hoy, los depósitos los gestionará la agencia pública. Lo hará en base a la Ley de Función Social de la Vivienda. Y con su existencia, permitirán al Gobierno andaluz destinar al menos el 70% de las liquidaciones de las fianzas a políticas sociales de vivienda, especialmente a programas de rehabilitación del parque público de la Junta, que cuenta en Andalucía con unas 80.000 inmuebles, más de 5.000 en la provincia de Almería, y a programas dirigidos a los colectivos sociales con menos recursos. El resto, el 30%, se mantiene intacto para eventuales contingencias de devolución, mientras que los intereses devengados por los depósitos se destinarían a la gestión de las expropiaciones de uso de viviendas en vía de desahucio –un procedimiento que, por el momento, se encuentra paralizado a expensas del recurso ante el Tribunal Constitucional–.

AVRA modificará sus horarios y permitirá efectuar algunos de los trámites más habituales por las tardes y de forma telemática con la finalidad de adaptarse a las necesidades ciudadanas. Lo hará a la vuelta del verano, en tanto en cuanto será hoy cuando se traspasen los 'expedientes vivos' de la gestión.

Cabe recordar que la fianza es un importe económico que el ciudadano entrega como arrendatario de un inmueble o como usuario de un suministro de agua, gas y electricidad al arrendador o a la empresa suministradora como garantía del contrato suscrito. La Ley andaluza establece desde 1997 la obligación del arrendador de depositar esa cuantía en una cuenta pública.

AVRA alumbra hoy una web para informar sobre la normativa

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) activará hoy una página web informativa sobre la gestión de las fianzas de alquileres de inmuebles y de la contratación de suministros de agua, electricidad y gas, www.fianzas.avrandalucia.es, que comenzará a funcionar coincidiendo con el inicio de la prestación de este servicio por parte de AVRA en sus oficinas centrales y provinciales. La gestión, el con-

trol y el registro de los depósitos de fianzas procedentes de los arrendamientos de inmuebles y de la contratación de suministros de luz, agua y gas fueron atribuidas a la agencia pública el pasado 3 de junio, en cumplimiento de la Ley 4/2013, de la Función Social de la Vivienda. Con esta decisión se podrá destinar al menos el 70% de las liquidaciones de las fianzas a políticas sociales de vivienda, especialmente a actuaciones de conservación y rehabilitación del parque público de la Junta, que suma más de 80.000 viviendas, y a intervenciones dirigidas a colectivos sociales con escasos recursos.



Simón Ruiz será el pregonero de las fiestas de San Antonio en Carboneras

:: J. S.

CARBONERAS. El periodista de La Voz, Simón Ruiz, será el pregonero de las Fiestas de Moros y Cristianos en honor a San Antonio de Padua, que se celebrarán del 12 al 15 de junio en Carboneras. El ayuntamiento le ha elegido «por su amor incondicional y por ser un embajador excepcional de su pueblo».

Simón, nacido en Carboneras hace 45 años, cursó estudios de Primaria y Bachillerato en los colegios 'Simón Fuentes', 'Federico García Lorca' y en el Instituto 'Juan Goytisolo'. Fue precisamente en esta localidad, en el año 1985, cuando comenzó a dar sus primeros pasos en el mundo del periodismo como corresponsal del diario IDEAL.

Miembro de la Asociación de Periodistas desde julio de 1995, Ruiz ha trabajado también en el diario 'La Crónica' y ha sido corresponsal de 'Diario 16' en Almería. Además ha sido asesor de comunicación en la Universidad de Almería y en las consejerías de Agricultura y Pesca e Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

«Estoy muy emocionado y agradecido con el ayuntamiento por esta elección», aseguró Simón Ruiz, para quien trabajar en este pregón le ha servido «para reencontrarme con los míos, con los carboneros, y recordar el remanso de paz que hay en el mar, los días de sol mirando la isla grande o aquellas fiestas en mi infancia que eran punto de encuentro de vecinos e emigrantes, en torno a la figura de San Antonio».

En el pregón que se hará en el Parque Andaluz, Simón recordará cómo eran las fiestas de San Antonio de su infancia en los años 70 y 80, evocando personajes que forman parte de la historia reciente de la localidad y hará un repaso de la evolución del municipio durante las últimas décadas, desde la llegada de la colonia francesa hasta el desarrollo industrial, pasando por su potencial turístico o los vaivenes del sector pesquero.

